



El sexismo en los textos escolares y en la literatura infantil. El derecho de la mujer a un aprendizaje no sexista

Ana Lorena Vargas Víquez



...e una u otra forma, sistemáticamente, a través de la historia, se ha denunciado el trato discriminatorio, los prejuicios, los estereotipos y los mitos que inferiorizan a la mujer.

Hablar de prácticas de sexismo en una sociedad, para muchas personas, mujeres y hombres, es repetir una vieja historia, más que demostrada, pero inevitable al fin, con la cual tenemos que convivir. Pareciera que el veredicto de la humanidad para quienes insistimos en el tema, es que nos conformemos con que, en términos generales y teóricamente, se está de acuerdo en que no debe ser, pero es.

Para referirse a la mujer y a su situación, es imperativo traer a la memoria a Simone de Beauvoir y su obra **El segundo sexo**. Esto porque con su célebre concepto «no se nace mujer, llega una a serlo, se hace a la mujer», ya que ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. (Simone de Beauvoir, 1972), nos ubica de lleno en el análisis de cómo se llega a ser mujer, cómo se hizo y cómo la continuamos haciendo.

Simone de Beauvoir también afirmaba ya en ese momento:

«... la polémica del feminismo ha hecho correr mucha tinta y en la actualidad está más o menos terminada. No la reabramos. Se sigue hablando de ella sin embargo» (1972).

Y hoy, en 1990, continuamos hablando y teorizando sobre la mujer, prácticamente en los mismos términos.

Por supuesto que desvalorizar el debate sobre la mujer es una manera de continuar «creando y recreando a la mujer en su condición de segundo sexo».

Lo cual, sin embargo, es que la mujer continúa «invisible y oculta», en algunas sociedades más que en otras, sobre todo en lo que se refiere a su participación en el desarrollo económico, en la fuerza de ciertos trabajos, en las ciencias, en las estadísticas, etc.

La igualdad entre los sexos parece que sólo se logrará el día que las mujeres tengan, como los hombres, iguales posibilidades de acceso a un mundo considerado tradicionalmente como masculino. Empero, el hombre no asume una igualdad de responsabilidades en la vida doméstica. Se da por sentado, apunta Salomon Erwin de la UNESCO, que las mujeres deberán seguir ocupándose del hogar como una esfera que les está especialmente reservada, a más de sus nuevas actividades y responsabilidades.

Por supuesto que el problema es más complejo que una simple alteración de roles. Se hace necesario, según la UNESCO, en 1975, una nueva definición de la economía doméstica y de las funciones de la familia como institución social, ya que el hecho de que se ignore eso cuando se proclama la necesidad de integrar a la mujer en el desarrollo, demuestran que es mejor dejarlo oculto, que no se perciba.

Al finalizar el decenio dedicado a la mujer por las Naciones Unidas, en julio de 1980 se declaró que la enseñanza y la formación deben contribuir a un cambio de

actitudes a través de la eliminación de las imágenes tradicionales estereotipadas de los roles del hombre y de la mujer, favoreciendo la creación de imágenes nuevas y más positivas de la participación de la mujer en la vida familiar, profesional, social y pública. Se solicitó, además, a los gobiernos adoptar todas las medidas necesarias para eliminar del material de enseñanza, para todos los niveles los estereotipos basados en el sexo.

Es por esto que la UNESCO pone en marcha, a partir de 1981, un vasto programa encaminado a sensibilizar a la opinión pública ante el problema de la presencia del sexismo en los libros infantiles y escolares, y a promover, fomentar y apoyar las actuaciones en este sentido.

Andrée Michel define el sexismo como aquellas prácticas, prejuicios e ideologías que desvalorizan e inferiorizan a las mujeres en relación con los hombres.

Esto, apunta, afecta a las mujeres y priva a la vez a las sociedades de un inmenso potencial de cualidades intelectuales y humanas, que son ignoradas y menospreciadas.

Las sociedades, sin embargo, perciben ya que las cosas que diferencian al sexo femenino, y lo inferiorizan, no son el producto o resultado de una «voluntad divina», sino que se trata de evidencias que responden o son consecuencias de un trato social injusto hacia las mujeres, y que eso se debe terminar y sustituirse por una consideración equitativa que le de igual dignidad que la que se le concede a los hombres en todos los aspectos de la sociedad: familia, trabajo, vida social, política, artística, acceso a la tecnología, al deporte, etc.

Por supuesto que han sido las mismas mujeres feministas, quienes denuncian el trato discriminatorio en la educación. Tal vez porque constituyen un número significativamente mayor con respecto de los hombres que ejercen la profesión de educadores.

Los estereotipos sexistas son universales. Así, es también universal la necesidad de definir y ejecutar estrategias que propicien la igualdad de mujeres y hombres, de introducir imágenes más positivas de las niñas y de las mujeres, que las valoren más, para que así se generen actitudes de igualdad y de mutuo respeto entre las mujeres y los hombres.

Cuando hice referencia, al principio de estas palabras, a lo reiterativo y aparentemente poco productivo de la polémica sobre la mujer y su condición, lo hice no con el objetivo de proclamar una actitud pasiva, sino para promover, a partir de un análisis del sexismo en la educación, acciones concretas, que aunque sea lenta, pero sistemáticamente, hagan posible el derecho de las mujeres al aprendizaje en el contexto de una educación no sexista.

Para sentar las bases reales del cambio y hacer operativas tantas ideas propuestas, considero necesario tener muy claro la existencia de los estereotipos sexistas, las formas más sutiles e inconscientes que los promueven. En otras palabras, cobrar conciencia de su existencia y definir las acciones para eliminarlos.

La sociedad debe cobrar sentido de cómo influye y determina a la infancia la presencia del sexismo en la educación.

El sexismo está presente de múltiples formas. Me interesa señalar su presencia en los libros o textos escolares y en la literatura infantil.

FUNCION DE LOS ESTEREOTIPOS SEXISTAS

Los estereotipos, como sabemos, cumplen con una función social, pero tienen un desarrollo histórico. Así, los estereotipos que prevalecen hoy día en nuestras sociedades tienen su origen en las prácticas discriminatorias con respecto a una raza. Los estereotipos sexistas son consecuencia e imagen de esa práctica.

Andre Michel explica cómo en Occidente la

aparición de la propiedad privada —mobiliaria—, al requerir de un nuevo tipo de familia (familia burguesa), en la cual el marido se erige en jefe y administrador de los bienes, se declaró jurídicamente incapaz a la mujer.

Para lograr esa incapacidad, dado que en la anterior estructura y dentro del derecho francés, la mujer podía administrar sus bienes, promover acciones jurídicas y participar en la vida política, los juristas de la época adoptaron la noción de «fragilitas sexus» (debilidad de la mujer), del Derecho Romano. Fue, continúa Michel, invocado este estereotipo para justificar un nuevo tipo de familia caracterizado por unas prácticas y unas leyes discriminatorias con respecto de las mujeres casadas.

Posteriormente fueron surgiendo otros mitos, pero con las características de tratar de legitimar, apoyar o justificar la situación de dependencia, subordinación y desigualdad en que se encuentran las mujeres dentro de las sociedades (Michel, 1987).

La organización de las Naciones Unidas, ofrece la siguiente información con respecto del planeta:

- Las mujeres constituyen aproximadamente el 50% de la población mundial y realizan un 66% del total de horas trabajadas (en forma de trabajo remunerado y no remunerado).
- Sólo representan el 33% de la fuerza de trabajo remunerado.
- Las mujeres sólo representan una ínfima minoría de las personas responsables que toman las decisiones políticas a nivel nacional e internacional.
- Las mujeres sólo perciben un 10% de la renta mundial total y poseen menos del 10% de la propiedad a escala mundial (ONU, 1982).

Esto es una clara consecuencia de la función que cumplen los estereotipos sexistas.

Ahora bien, los estereotipos son inculcados por la familia, la escuela, los compañeros y las compañeras de juego, la empresa, los medios de comunicación y el cine, entre otros. Pero también sabemos que los libros infantiles figuran entre los más eficaces agentes de transmisión de las normas, valores e ideologías sexistas.

Ha sido por ésto una preocupación constante para las interesadas en una educación no sexista, la función que tienen los libros infantiles y los manuales escolares en el desarrollo de actitudes y comportamientos sexistas entre la juventud.

Los estudios que se han realizado en diferentes países, demuestran la presencia, en mayor o menor grado, del sexismo. Por supuesto, como bien afirma Michel, la sola consideración de la jerarquía del sistema escolar es motivo de aprendizaje sexista. Así, en sus estudios sobre diferentes países, concluye en que las discriminaciones más corrientes y coincidentes son: en los libros del área de Ciencias Exactas, las fotografías o imágenes de hombres para ilustrar la idea de actividad, de trabajo, de técnicas. Cuando se presenta a mujeres se hace para mostrar secadores de pelo, balanzas o profesiones como enfermera o secretaria.

En Francia, y me interesa destacar el ejemplo, dada la condición cultural y socioeconómica de su sociedad, un grupo de investigadores analizó los libros y manuales científicos utilizados por los niños de 8 a 13 años. Los autores verificaron sus hipótesis de que en el mejor de los casos, los manuales son el reflejo de la ideología actualmente dominante en Francia y una ilustración del sexismo ambiente. La indicación de que esa afirmación es válida para todos los manuales examinados en todas las disciplinas y para todos los niveles de enseñanza, nos ubica en la dimensión del problema.

En Perú, ese mismo tipo de análisis, aplicado a 29 textos escolares, refleja la discriminación hacia las niñas.

Por ejemplo, se contabiliza 78% de referencias

masculinas contra un 22% de las femeninas. Y en las ilustraciones un 75% y un 25% respectivamente.

Es interesante destacar cómo se ignora la presencia de la mujer en la historia: un 91% de las referencias son masculinas y un 89% de las ilustraciones.

En Costa Rica creo que no se ha hecho una investigación formal en ese campo. Nada más a manera de ilustración, y como una primera exploración, me permití revisar algunos de los libros de texto **Hacia la luz**, y la revista de literatura infantil de la Nación, «**Tambor**». En el texto de español de tercer grado y desde el punto de vista de las ilustraciones aparecen:

MUJERES	HOMBRES	ANIMALES
NIÑAS	NIÑOS	M - H
57	93	13 28

Y respondiendo a los pronombres **ellos** y **ellas** en sólo algunas páginas:

ELLOS (COMPAÑEROS)	ELLAS (COMPAÑERAS)
12	2

eso sin pasar a analizar el mensaje o imagen que implica cada término o cada ilustración.

En la revista **Tambor** revisé un número de 1987 y uno de 1990, a fin de observar si se producían cambios.

En el número de 1987 sólo encontré dos ilustraciones de niñas (hadas) en un cuento. Todos, absolutamente, respondían al lenguaje, ilustración y motivos masculinos.

El número de 1990 continuaba manteniendo, con ligeras variables en los cuentos, en donde aparecen algunos personajes femeninos, pero siempre en función de los intereses del niño, los mismos estereotipos sexistas.

En síntesis, la debilidad, sensibilidad, sumisión, dependencia, sacrificio, falta de identidad personal, **son**

algunas de las características que definen a la mujer en los textos. Mientras que la valentía, inteligencia, patriotismo, colaboración, eficiencia, audacia, son las características del hombre.

Lógicamente, esa caracterización influye en las aspiraciones educativas y profesionales.

La UNESCO promueve que se asegure la plena igualdad de oportunidades para ambos sexos, con el fin de que cada uno y cada una avance el máximo posible en el desarrollo de su potencial personal. Así, los estereotipos sexistas de manuales y libros de texto son contrarios a ese objetivo.

V. Shestakov señala que para lograr esa igualdad real entre hombres y mujeres se deben tener presente dos dimensiones: una la negativa: eliminar del material educativo todos los estereotipos negativos y todos los prejuicios referentes a las mujeres.

La otra es la positiva: crear una nueva imagen de la mujer y el desarrollo de su capacidad de autovalorarse.

Esta es la propuesta que hago a ustedes, autores de Literatura Infantil para niños y niñas costarricenses, autores de libros de texto, poetas y poetisas, autores de música, dibujantes e ilustradores de medios de comunicación, y a nosotros, formadoras de maestros y maestras. Creo que esa es la acción que debemos realizar, sobre todo las mujeres que estamos en la Educación Formal. Caso contrario, continuamos siendo, como bien lo define Yadira Calvo, víctimas y cómplices.





BIBLIOGRAFIA

- Beauvoir, Simone De. **El segundo sexo**. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires, 1972.
- Calvo, Yadira. **A la mujer por la palabra**. EUNA. Colección CORUBICI, Heredia, 1990.
- Michel, Andrée. **Hacia una superación del sexismo en los libros infantiles y escolares**. FUERA MOLDES. La Sal. Ediciones de los Dones. UNESCO, Barcelona, 1987.
- Salomon, Erwin. **Los indicadores y la participación femenina en el desarrollo**. Revista El Correo de la UNESCO. Págs. 6-7-8.
- Stavenhagen, Rodolfo. **La mujer invisible**. Revista El Correo de la UNESCO. Págs. 4-5.



